PROFR. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA,
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO:

Estimados Consejeros bienvenidos a celebrar la Sexagésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, donde se informará de los asuntos académicos y del estado que guarda la administración y las finanzas para el tercer trimestre del año 2018, así como los resultados del ciclo 2017-2018.

Con esta Sesión, se da cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 13 Fracción VII del Decreto que Crea la Universidad, Artículo 14 Fracción II del Reglamento Interior, y Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Se comunicará primeramente respecto del seguimiento al **Acuerdo 58.02.280518** mismo que en la Sesión pasada presentó un avance del 80 por ciento. Asimismo, se notificará lo relacionado a la **ejecución y seguimiento de los acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior**, celebrada el día viernes 24 de agosto de 2018, quedando de la siguiente manera:

Cuadro 1: Seguimiento de Acuerdos

<table>
<tr><th>ACUERDO</th><th>ACCIONES REALIZADAS</th><th>AVANCE %</th><th>ACCIONES POR REALIZAR</th></tr>
<tr>
<td>Acuerdo 58.02.280518: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 32, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se da por enterado de los recursos no ejercidos por la cantidad de $2,012,050.28. De los cuales $1,018,723.05 corresponden a proyectos específicos, por lo tanto, son recursos comprometidos que requieren continuidad en los próximos años y no están sujetos a reprogramación, y la cantidad de $993,327.23, recurso reprogramable el cual se solicitó a la Subsecretaría de Egresos su aplicación mediante Oficio No. R-055-18 de fecha 09 de mayo de 2018. Quedando de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>($)</th><th>Importe Total Importe ($)</th><th>Destino</th></tr>
<tr><td rowspan="5">1,018,723.05</td><td>5,107.00</td><td>PFCE 2016</td></tr>
<tr><td>221,224.01</td><td>PFCE 2017</td></tr>
<tr><td>215,502.14</td><td>PRODEP</td></tr>
<tr><td>189,839.90</td><td>Remanentes CONAFOR</td></tr>
<tr><td>387,050.00</td><td>Remanente de Becas</td></tr>
<tr><td>993,327.23</td><td>993,327.23</td><td>Programa Institucional de Becas</td></tr>
<tr><td>2,012,050.28</td><td>2,012,050.28</td><td>TOTALES</td></tr>
</table>
</td>
<td>Se reintegró el recurso por la cantidad de $993,327.23 a la Tesorería General del Estado el día 20 de septiembre de 2018; y el día 3 de octubre ingresó a la cuenta de la universidad como una ampliación líquida (Anexo 1).</td>
<td>100</td>
<td>Ninguna</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACUERDO</th><th>ACCIONES REALIZADAS</th><th>AVANCE %</th><th>ACCIONES POR REALIZAR</th></tr>
<tr><td>Acuerdo 59.01.240818: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 32°, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, autoriza ejercer conforme a los lineamientos federales aplicables a cada uno de los programas y proyectos específicos, la cantidad de $1,018,723.05, recursos comprometidos que requieren continuidad en los próximos años y no están sujetos a reprogramación. Asunto reconocido mediante oficio No. 05.06.0796/2018 de fecha 16 de mayo de 2018 por la Subsecretaría de Egresos (Se anexó copia simple del oficio). Quedando de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>($)</th><th>Importe Total Importe ($)</th><th>Destino</th></tr>
<tr><td rowspan="5">1,018,723.05</td><td>5,107.00</td><td>PFCE 2016</td></tr>
<tr><td>221,224.01</td><td>PFCE 2017</td></tr>
<tr><td>215,502.14</td><td>PRODEP</td></tr>
<tr><td>189,839.90</td><td>Remanentes CONAFOR</td></tr>
<tr><td>387,050.00</td><td>Remanente de Becas</td></tr>
<tr><td>1,018,723.05</td><td>1,018,723.05</td><td>TOTALES</td></tr>
</table></td><td>Se envió Mem. R-002/18 de fecha 28 de agosto de 2018 al Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, para que se procediera a lo conducente. (Anexo 2).</td><td>100</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>Acuerdo 59.02.240818: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9°, Fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba las modificaciones al presupuesto de egresos 2018 por remanentes de ejercicios anteriores y ampliaciones federales de proyectos específicos por un monto de $2,015,090. Se adjuntó presupuesto modificado y se incorporó al cuerpo del acta de la sesión.</td><td>Se envió Mem. R-002/18 de fecha 28 de agosto de 2018 al Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas (JUAF), para que se procediera a lo conducente. (Anexo 2).</td><td>100</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>Acuerdo 59.03.240818: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9°, Fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba las modificaciones internas entre partidas de un mismo capítulo quedando condicionado a recibir respuesta de la Secretaria de Hacienda al Oficio No. R-082-18, recibido el 25 de junio de 2018. Se adjuntó presupuesto modificado y se incorporó al cuerpo del acta de la sesión.</td><td>Se reenvió Oficio R-156-18 de fecha 22 de octubre de 2018 al C.P. Gustavo L. Rodríguez Lozano, Subsecretario de Egresos de la SH, donde se plantea nuevamente las justificaciones de la transferencia en el Capítulo 1000 (Anexo 3). Además se tuvo entrevista con el Subsecretario en mención, con el Tesorero del Estado y con la C.P. Rosa Yadira Tiznado García para explicar el sentido de la transferencia.</td><td>95</td><td>Se está a la espera de que la Subsecretaria de Egresos emita respuesta a lo solicitado.</td></tr>
</table>

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR
Acuerdo 59.04.240818: El Consejo Directivo se da por enterado del Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019, de la Universidad de la Sierra. El Calendario Escolar 2018–2019 se aprobó en Sesión de Consejo Académico realizada el día 10 de agosto de 2018.	Se envió Mem. R-002/18 de fecha 28 de agosto de 2018 al Secretario General Académico (SGA), para que se procediera a lo conducente. (Anexo 2). Publicándose entre la comunidad universitaria el calendario para el ciclo 2018-2019	100	Ninguna
Acuerdo 59.05.240818: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9°, fracción XIV del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba la modificación al Plan de Estudio del Programa Educativo de la Licenciatura en Biología. La modificación al Plan de Estudios del Programa Educativo de la Licenciatura en Biología se aprobó en Sesión de Consejo Académico realizada el día 10 de agosto de 2018.	Se envió Mem. R-002/18 de fecha 28 de agosto de 2018 al SGA y al JAYF, para que se procediera a lo conducente. (Anexo 2). Se divulgó entre la comunidad universitaria.	100	Ninguna
Acuerdo 59.06.240818: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9° Fracciones I y IV del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, autoriza los Lineamientos de la Sociedad Estudiantil e instruye al C. Rector para que proceda a la inmediata impresión y divulgación entre la comunidad universitaria. Los lineamientos de la Sociedad Estudiantil se aprobaron en Sesión de Consejo Académico realizada el día 10 de agosto de 2018.	Se envió Mem. R-002/18 de fecha 28 de agosto de 2018 al SGA y al JAYF, para que se procediera a lo conducente. (Anexo 2). Se divulgó entre la comunidad universitaria.	100	Ninguna
Acuerdo 59.07.240818: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9° Fracciones I y IV del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, autoriza los Lineamientos del Transporte Escolar e instruye al C. Rector para que proceda a la inmediata impresión y divulgación entre la comunidad universitaria. Los Lineamientos del Transporte Escolar se aprobaron en Sesión de Consejo Académico realizada el día 10 de agosto de 2018.	Se envió Mem. R-002/18 de fecha 28 de agosto de 2018 al SGA y al JAYF, para que se procediera a lo conducente. (Anexo 2). Se divulgó entre la comunidad universitaria.	100	Ninguna
Acuerdo 59.08.240818: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9° Fracciones I y IV del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, autoriza el Manual para Operadores del Transporte Escolar e instruye al C. Rector para que proceda a la inmediata impresión y divulgación. El Manual para Operadores del Transporte Escolar se aprobó en Sesión de Consejo Académico realizada el día 10 de agosto de 2018.	Se envió Mem. R-002/18 de fecha 28 de agosto de 2018 al SGA y al JAYF, para que se procediera a lo conducente. (Anexo 2). Se divulgó entre la comunidad universitaria.	100	Ninguna
Acuerdo 59.09.240818: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 32°, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, autoriza la elaboración de asientos contables que afectan el resultado de ejercicios anteriores, tal y como se describe en el siguiente cuadro:			

<table>
<tr><th>ACUERDO</th><th>ACCIONES REALIZADAS</th><th>AVANCE %</th><th>ACCIONES POR REALIZAR</th></tr>
<tr>
<td>
<table>
<tr><th>Póliza</th><th>Concepto</th><th>Importe de afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores</th><th>Justificación</th></tr>
<tr><td>PD-159 7-julio-2017</td><td>Donación de 25 equipos de cómputo por la empresa AGNICO EAGLE</td><td>$290,050.00</td><td>Donación de 25 equipos de cómputo por la empresa AGNICO EAGLE</td></tr>
<tr><td>PD-191 2-octubre-2017</td><td>Donación de 355 cubetas de impermeabilizante por la empresa AGNICO EAGLE</td><td>$306,758.06</td><td>Donación de 355 cubetas de impermeabilizante por la empresa AGNICO EAGLE</td></tr>
<tr><td>PD-190 24-octubre-2017</td><td>Donación de equipo de sonido por CECOP</td><td>$64,890.53</td><td>Donación de equipo de sonido por CECOP</td></tr>
<tr><td>PD-77 16-enero-2017</td><td>Gasto duplicado correspondiente a Telefonía.</td><td>$35,415.88</td><td>Se había provisionado el gasto en un mes distinto a cuando se realizó el pago correspondiente, cargándose el gasto en los dos meses.</td></tr>
<tr><td>PE-8 25-enero-2018</td><td>Reintegro a la Tesorería de la Federación referente al PFCE 2016</td><td>-$5,107.00</td><td>El fondo Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) se ejerció una cantidad menor a la subsidiada.</td></tr>
<tr><td>PD-22 12-febrero-2018</td><td>Becas alimentación y hospedaje alumno José Ramón Domínguez Martínez</td><td>-$4,375.00</td><td>Gasto pagado en 2018, pero no se había afectado al gasto</td></tr>
<tr><td>PD-31 8-junio-2018</td><td>Devolución de recurso por la empresa Sumilab, S.A de C.V</td><td>$34,747.99</td><td>Compra en 2017, pero el proveedor no entregó la mercancía a la Universidad de la Sierra</td></tr>
<tr><td>PD-111 9-julio-2018</td><td>Pago de recurso a la empresa Sumilab, S.A de C.V</td><td>-$34,747.99</td><td>Entrega del material referente a PD-31 en julio 2018</td></tr>
<tr><td>PD-1 01-agosto-2018</td><td>Depreciación correspondiente a 2017</td><td>-$1,350,880.00</td><td>Contabilización depreciación de bienes muebles por observación del ISAF, de acuerdo a CONAC</td></tr>
<tr><td>PD-2 1-agosto-2018</td><td>Corrección SUELDOS POR PAGAR</td><td>$1,030,789.79</td><td>Fallo del sistema contable, para hacer el cambio se tuvo una conversación telefónica con directivos de kórima en Jalisco, se anexa un estudio donde se llegó a la conclusión mencionada</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>$367,542.26</td><td></td></tr>
</table>
</td>
<td>Se envió Mem. R-002/18 de fecha 28 de agosto de 2018 al JAYF, para que se procediera a lo conducente. (Anexo 2).</td>
<td>100</td>
<td>Ninguna</td>
</tr>
</table>

ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS ACADÉMICOS

El día 13 de agosto de 2018, inició el ciclo escolar 2018-2019, con una matrícula total de 722 alumnos, donde el 47.5 por ciento (343) de la matricula son mujeres y el 52.5 por ciento (379) hombres. Asimismo, 198 alumnos son de nuevo ingreso y 524 de reingreso. Del total del alumnado por Programa Educativo (PE), 273 pertenecen a Administración y Evaluación de Proyectos, 7 a Administración en Turismo Rural, 33 a Administración de Turismo Alternativo; 118 a Biología, 217 a Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad, 11 a Ingeniería en Telemática y Sistemas y 63 a Ingeniería en Sistemas Computacionales, tal como se expresa en el cuadro 2.

Cuadro 2: Alumnado inscritos por semestre y PE en el ciclo escolar 2018-2019.

Semestre	DCEA			DCB	DIT			Total por Semestre
	LAEP	LATR	LATA	LB	IIPC	ITS	ISC	
I	82	0	5	25	56	0	30	**198**
III	70	0	8	32	39	0	6	**156**
V	38	0	9	24	40	0	11	**122**
VII	35	0	11	20	49	6	16	**137**
IX	48	6	0	17	32	4	0	**107**
Irregulares	0	1	0	0	1	1	0	**2**
Total por PE	**273**	**7**	**33**	**118**	**217**	**11**	**63**	**722**

En la gráfica 1 se muestra el comportamiento que ha tenido la **matrícula de nuevo ingreso** por PE en los dos últimos ciclos escolares, donde se puede observar que los PE de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad e Ingeniería en Sistemas Computacionales aumentaron su matrícula, la Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos se mantuvo, y Administración de Turismo Alternativo y Biología tuvieron un descenso. Les reitero que los PE de Administración de Turismo Rural e Ingeniería en Telemática y Sistemas se encuentran en liquidación desde el año 2015.

Cabe destacar, que con el fin de aumentar la matrícula se ha iniciado con una intensa campaña de promoción de la Oferta Educativa, aunada a la participación de los docentes de los distintos PE en las preparatorias de la región, donde son invitados a impartir clases especializadas motivando a los jóvenes para el ingreso a la educación superior y en especial a las Licenciaturas ofertadas en la universidad.

Gráfica 1: Comparativo de la Matrícula de Nuevo Ingreso por PE en los ciclos 2017-2018 vs 2018-2019.

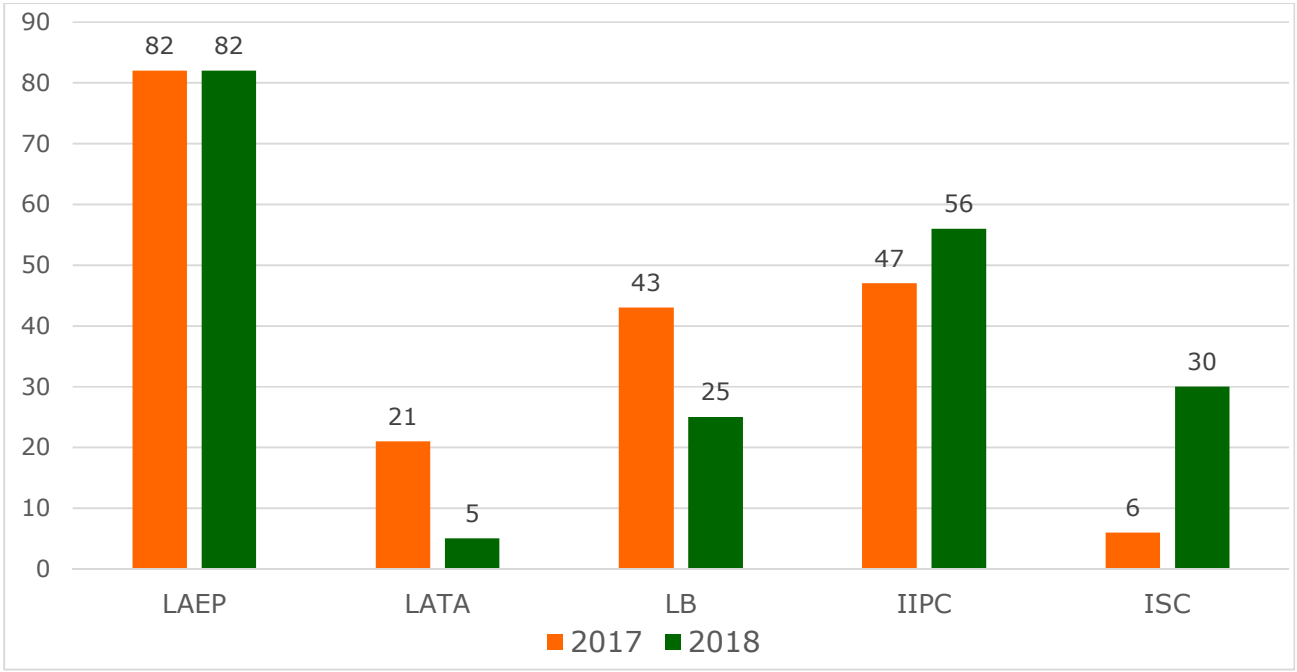

El comportamiento de la matrícula de nuevo ingreso del 2002 al 2018 es la que se observa en la gráfica 2, donde se puede observar que en el año 2005 es cuando han ingresado menos estudiantes con 100 alumnos y el 2014 el año que han ingresado más, con 225 estudiantes.

Gráfica 2: Matrícula de Nuevo Ingreso del 2002 al 2018.

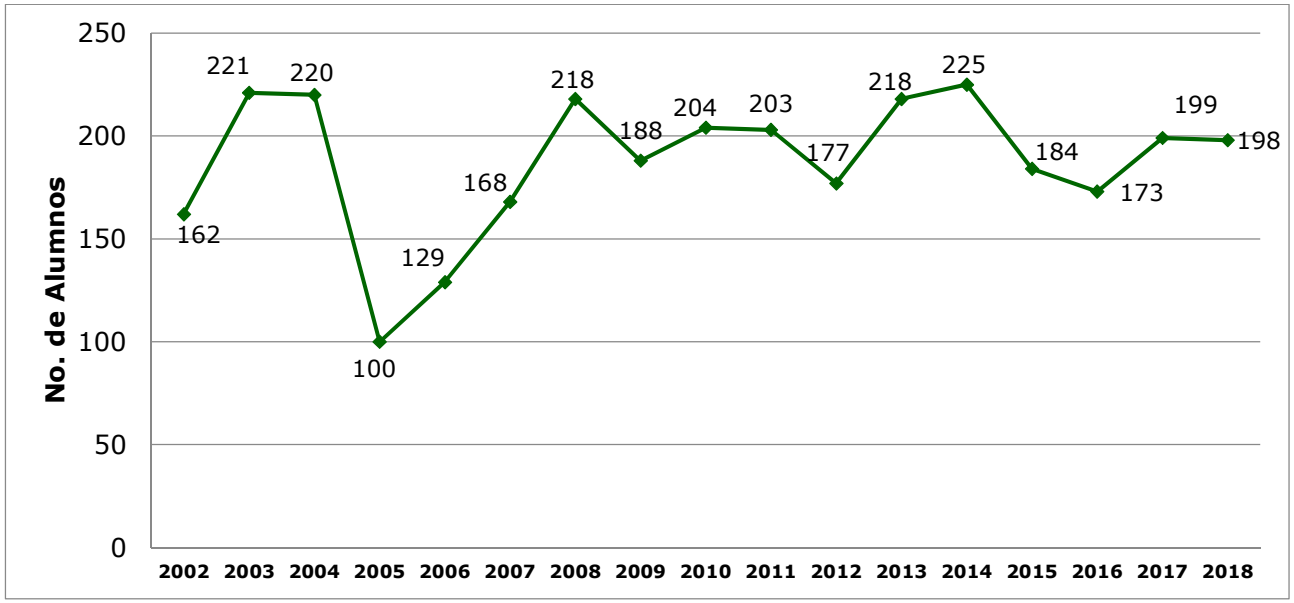

Cabe destacar, que el curso propedéutico inició el lunes 30 de julio y concluyo el día 10 de agosto, reiterándoles que tiene la finalidad de desarrollar habilidades y capacidades, en los estudiantes de nuevo ingreso. Asimismo, para el alumnado de nuevo ingreso, el día 10 de agosto, se llevó a cabo el **Examen de Evaluación**

Académica, el cual tiene como objetivo medir las habilidades y los conocimientos básicos de los aspirantes a cursar estudios de nivel superior; evaluándose los datos de acuerdo a la escala del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y se divide en cuatro áreas de conocimiento como son: Pensamiento Analítico (PAN), Pensamiento Matemático (PAM), Estructura de Lenguaje (CC_EL) y Comprensión Lectura(CC_CL).

Los resultados obtenidos se expresan en escala del Índice de CENEVAL Global (INCE) que inicia en los 700 (valor más bajo) a los 1300 puntos (valor más alto), de acuerdo con el diseño de este examen, la mayoría de los sustentantes se agrupan cerca de los 1000 puntos, en la escala de INCE, que representa el 50 por ciento de los aciertos.

En los resultados de la evaluación diagnóstica 2018 se tuvo un INCE institucional de **946 puntos**, en cuanto al PAN se tuvieron 1027 puntos, en PMA se obtuvieron 913 puntos, el CC_EL alcanzó 899 puntos y el CC_CL fue de 916 puntos. Como se puede observar en la gráfica 3, solamente en PAN se está arriba de la media estatal y nacional.

Gráfica 3: Resultados de la evaluación diagnóstica 2018 en cada una de las áreas.

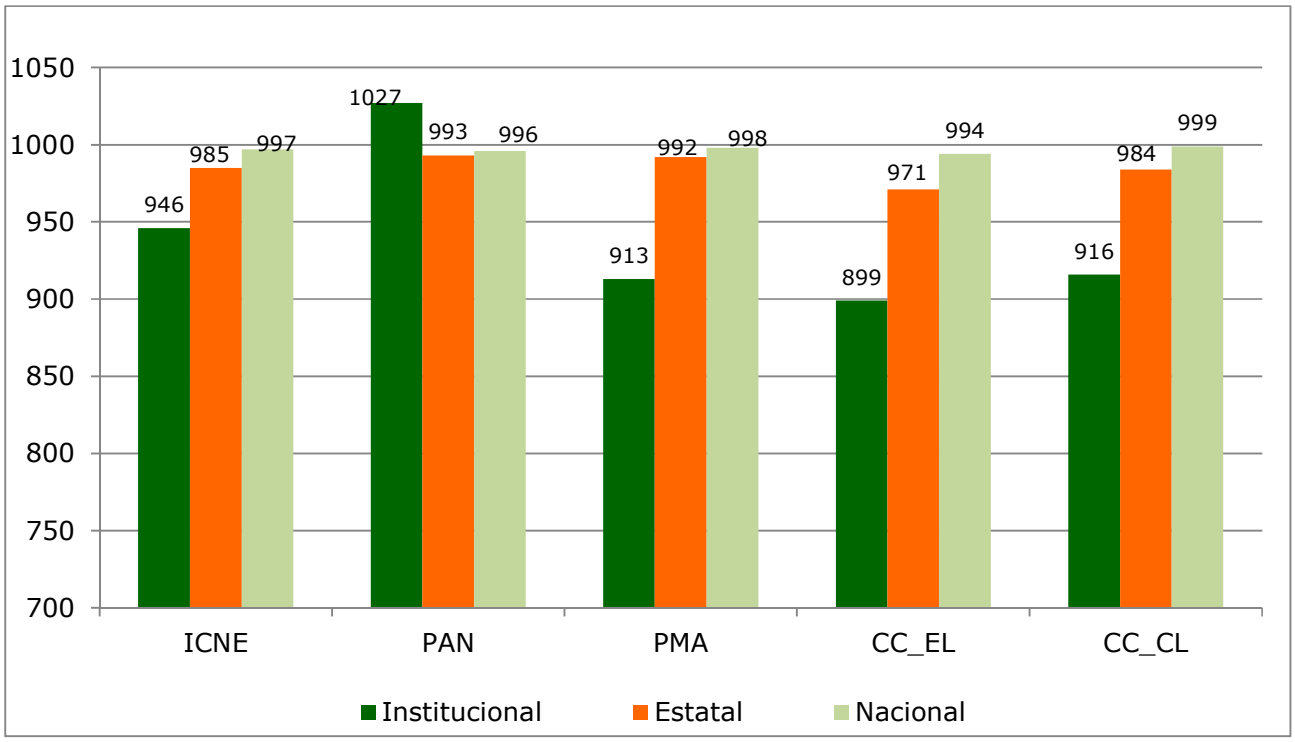

Respecto al estudiantado inscrito al primer semestre en agosto de 2018, por escuela de procedencia, se tiene que las preparatorias que más alumnado aportaron fueron: CBTA 53 de Moctezuma, CECYTE Cumpas, CONALEP de Nacozari, CECYTE de Esqueda, COBACH de Nacozari, CECYTE de Granados, Bacerác, Sahuaripa, Naco y COBACH de Agua Prieta, los cuáles abastecieron del **86.4 por ciento** del total de la matrícula de nuevo ingreso, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Escuela de procedencia del alumnado de nuevo ingreso 2018 por PE y porcentaje que representa.

Escuela de Procedencia	Programa Educativo					Total	Porcentaje que Representa
	LAEP	LATA	LB	IIPC	ISC		
CBTA 53 de Moctezuma	29		8	15	5	**57**	**28.8**
CECYTE de Cumpas	20	1	1	8	1	**31**	**15.7**
CONALEP de Nacozari	7		1	9	3	**20**	**10.1**
CECYTE de Esqueda	4	3	1	3	6	**17**	**8.6**
COBACH de Nacozari	5		2	5	1	**13**	**6.6**
CECYTE de Granados	4		1	6	1	**12**	**6.1**
CECYTE de Bacerác	3		2		2	**7**	**3.5**
CECYTE de Sahuaripa			1	1	4	**6**	**3.0**
CECYTE de Naco			3		1	**4**	**2.0**
COBACH de Agua Prieta	1		1		2	**4**	**2.0**
Otras (15 Preparatorias)	9	1	4	9	4	**27**	**13.6**
Total	**82**	**5**	**25**	**56**	**30**	**198**	**100.0**

Así mismo, los Municipios de donde proviene el alumnado de nuevo ingreso para el ciclo 2018-2019, encontramos que el **90.0 por ciento** del alumnado provienen de los Municipios de Cumpas, Moctezuma, Nacozari de García, Fronteras, Agua Prieta, Sahuaripa, Bacerác, Villa Hidalgo, Bacadéhuachi, Divisaderos y Naco, el resto se distribuye en los demás Municipios que se muestran en el cuadro 4.

Cuadro 4: Municipios de procedencia del alumnado de nuevo ingreso 2018 por PE.

Municipio de Procedencia	Programa Educativo					Total	porcentaje que representa
	LAEP	LATA	LB	IIPC	ISC		
Cumpas	29	1	2	14	3	**49**	**24.7**
Moctezuma	20		5	9	3	**37**	**18.7**
Nacozari de García	12		4	14	4	**34**	**17.2**
Fronteras	5	3	1	4	6	**19**	**9.6**
Agua Prieta	2		2	3	4	**11**	**5.6**
Sahuaripa			1	1	4	**6**	**3.0**
Bacerác	2		1		2	**5**	**2.5**
Villa Hidalgo	2		1	2		**5**	**2.5**
Bacadéhuachi	1			2	1	**4**	**2.0**
Divisaderos			1	3		**4**	**2.0**
Naco			3		1	**4**	**2.0**
Baviácora	1				2	**3**	**1.5**

Municipio de Procedencia	Programa Educativo					Total	porcentaje que representa
	LAEP	LATA	LB	IIPC	ISC		
Cananea	1		2			**3**	**1.5**
Hermosillo		1	1	1		**3**	**1.5**
Tepache	3					**3**	**1.5**
Granados				2		**2**	**1.0**
Bavispe	1					**1**	**0.5**
Guaymas	1					**1**	**0.5**
Huachinera			1			**1**	**0.5**
Huásabas	1					**1**	**0.5**
Ures				1		**1**	**0.5**
Yécora	1					**1**	**0.5**
Total	**82**	**5**	**25**	**56**	**30**	**198**	**100.0**

En relación del origen del total del alumnado por Municipio, para el ciclo 2018-2019, el **90.2 por ciento** proviene de 20 Municipios localizados dentro de la zona de influencia a la universidad; el **9.4 por ciento** provienen de 14 Municipios del Estado no considerados zona de influencia y el **0.4 por ciento** de tres Municipios de otras Entidades.

Cuadro 5: Municipios de procedencia del total de la matrícula del ciclo 2018-2019.

Municipio de Procedencia	Total de alumnado	Porcentaje que representa
Cumpas	174	24.1
Moctezuma	140	19.4
Nacozari De García	125	17.3
Fronteras	59	8.2
Agua Prieta	29	4.0
Bacerác	19	2.6
Sahuaripa	17	2.4
Villa Hidalgo	16	2.2
Bacadéhuachi	15	2.1
Tepache	14	1.9
Hermosillo	13	1.8
Nacori Chico	13	1.8
Baviácora	11	1.5
Divisaderos	11	1.5
Bavispe	8	1.1
Huachinera	7	1.0
Naco	7	1.0
Cananea	6	0.8
Granados	6	0.8
Huásabas	5	0.7

Municipio de Procedencia	Total de alumnado	Porcentaje que representa
Banámichi	4	0.6
Ures	4	0.6
Aconchi	2	0.3
Bacoachi	2	0.3
Guaymas	2	0.3
Yécora	2	0.3
Álamos	1	0.1
Altar	1	0.1
Buenaventura, Chihuahua	1	0.1
Caborca	1	0.1
Carbó	1	0.1
Cuauhtémoc, Chihuahua	1	0.1
Etchojoa	1	0.1
Huépac	1	0.1
Navojoa	1	0.1
Pitiquito	1	0.1
Zitlala, Guerrero	1	0.1
Total	**722**	**100.0**

La Evolución de la matrícula total por PE en los últimos tres años se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfica 4: Evolución de la Matrícula por PE del 2016 al 2017.

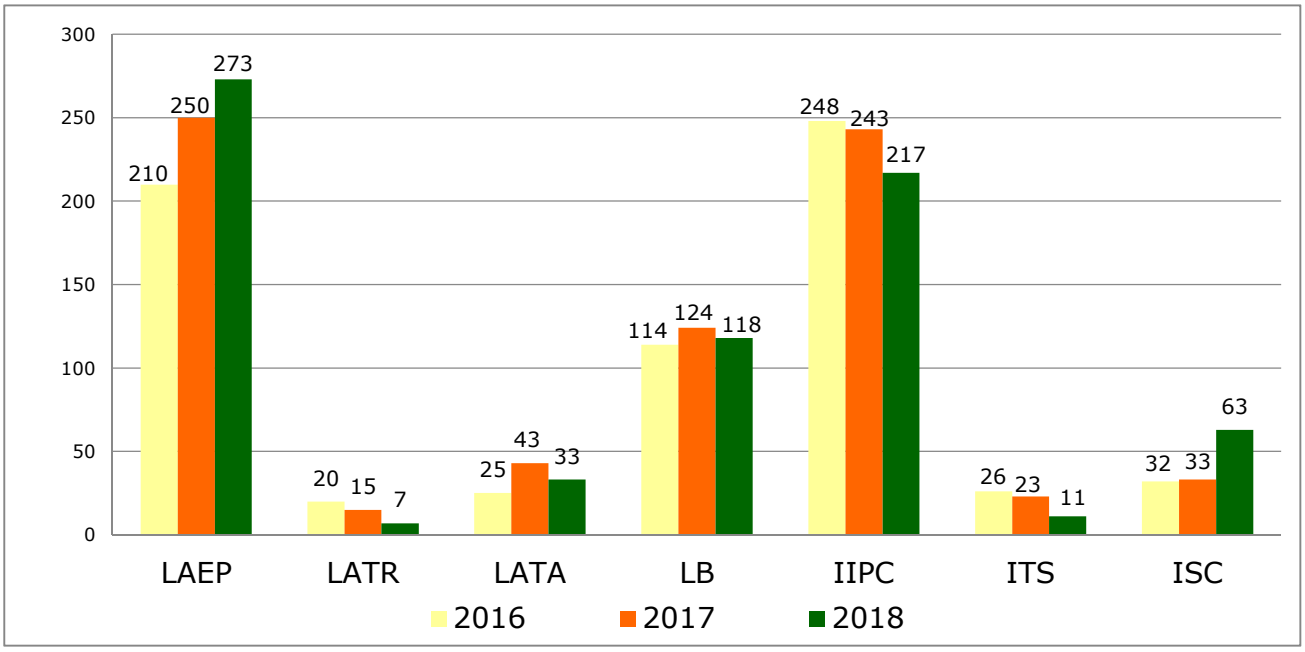

En cuanto a la matrícula total, ésta ha tenido la evolución que se observa en la gráfica 5, en donde se aprecia de manera resumida el comportamiento de todas y cada una de las cohortes:

Gráfica 5: Evolución de la matrícula Institucional del 2002 al 2018.

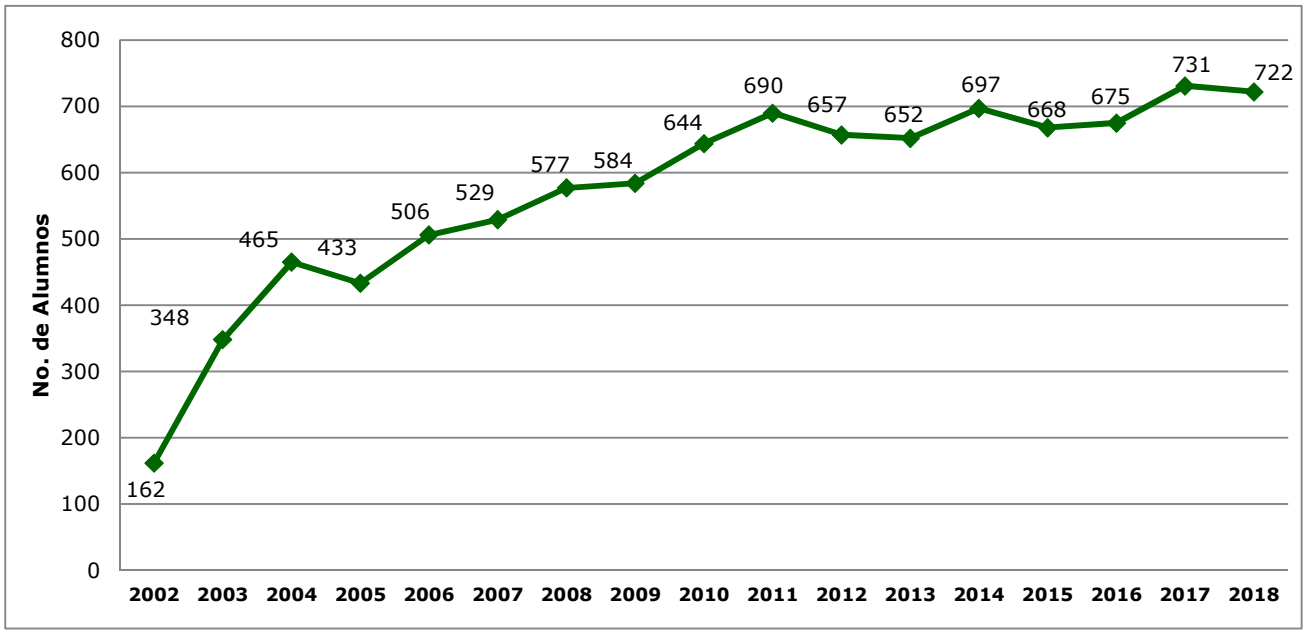

Les comunico, que del ciclo 2017 al 2018 los alumnos becados disminuyeron en un 33.3 por ciento, al pasar del 24 por ciento del estudiantado becado en el 2017 a 16 por ciento en el 2018, esto debido a los ajustes presupuestales y a la austeridad por la que pasa el Estado. Actualmente, de los **722** alumnos inscritos, se encuentran **becados 114** (16 por ciento), de éstos, el **28.1** por ciento (32) tiene **beca de alimentación y hospedaje**, el **28.1** por ciento (32) **beca de excelencia académica**, y el **43.8** por ciento (50) de **transporte escolar**, mostrando en la gráfica 6 el comparativo del presente año con el 2017. Les reitero que la beca de alimentación y hospedaje es por la cantidad de $1,750 pesos, la de excelencia $1,000 pesos y $300.0 pesos la de transporte.

Gráfica 6: Porcentaje del Alumnado, según tipo de Beca, respecto al total de alumnos becados 2017 y 2018.

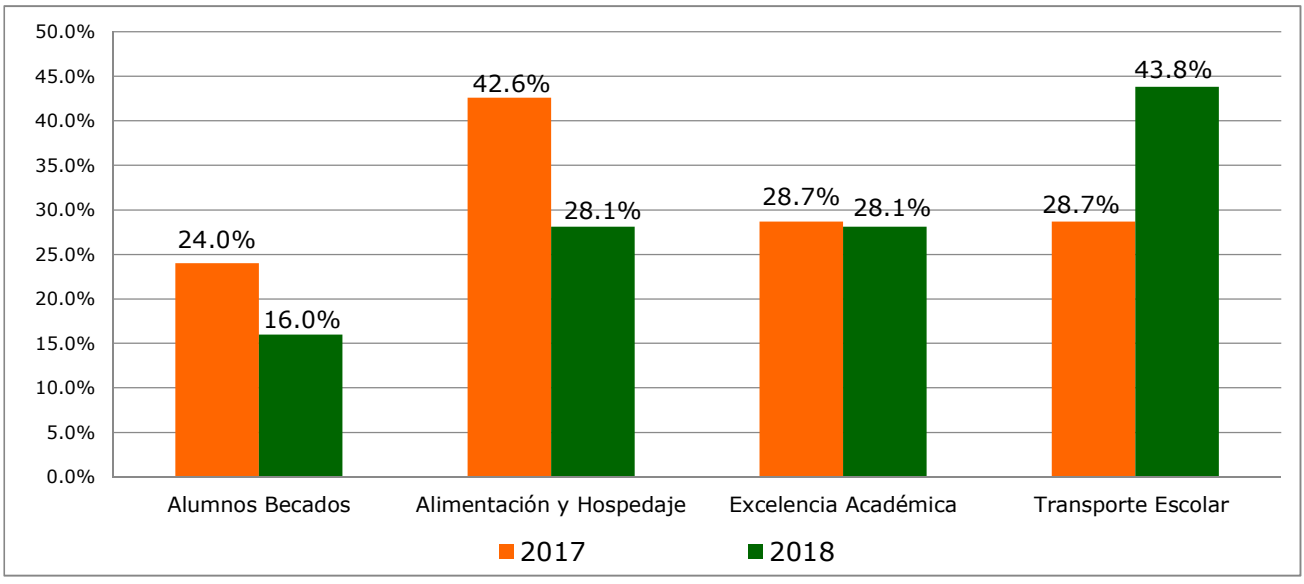

Por otra parte, en el ciclo 2017-2018 se tuvo un **índice de retención del primero al segundo año** del **78 por ciento**, y una deserción del 22 por ciento, en la gráfica 7 se muestra la evolución de los indicadores arriba mencionados de los últimos tres ciclos. Les reitero que, con el propósito de dar seguimiento a la trayectoria escolar, se han diseñado estrategias donde los docentes tutores podrán subir la información de los tutorados por medio de un software, calendarizándose fechas para que la Coordinadora de Tutorías reporte a la Secretaría General Académica y Jefaturas de División la información del alumno y estar en condiciones de dar seguimiento a cada caso vulnerable.

Gráfica 7: Evolución del índice de retención e índice de deserción del primero al segundo año, del 2012 al 2017.

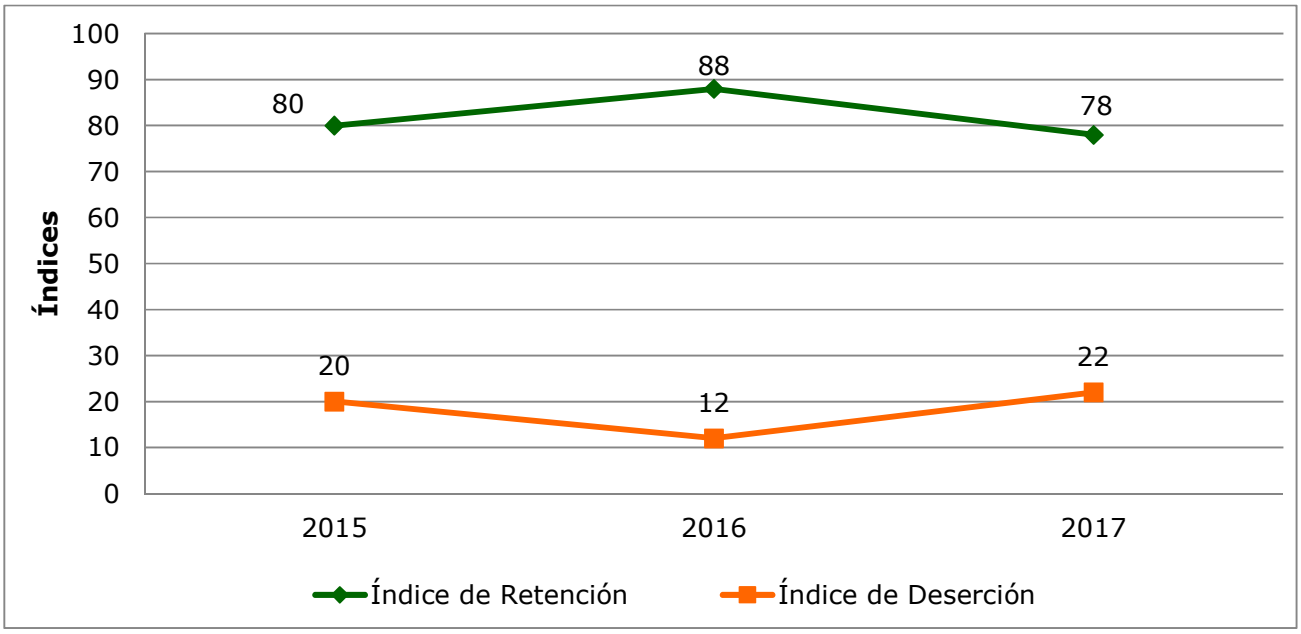

En cuanto a la **Capacidad Académica**, para el ciclo 2018-2019 la plantilla de personal académico está integrada por **43 Profesores**, **27** Profesores de Tiempo Completo (**PTC**) y **16 Profesores de Asignatura**. De los 27 PTC, **25 cuentan con Posgrado** (93%), **10** (37%) PTC **cuentan con** el Perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (**PRODEP**), **6** PTC **participan** en **dos** Cuerpos Académicos (**CA**), mismos que son Cuerpos Académicos en Formación (CAEF) y tienen **cuatro** Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento (**LGAC**); **un PTC** se encuentran en estudio doctorales. En los cuatro cuadros siguientes se muestra de manera resumida información general de capacidad académica por División, Academia de Inglés y Actividades Extracurriculares:

Cuadro 6: Información de la División de Ciencias Económico Administrativas

Programas Educativos	Profesores de Asignatura	Profesores de Tiempo Completo (PTC)				Nombre del CA	Nombre de las LGAC
		Nombre	Con Maestría	con Perfil PRODEP	Miembros de CAEF		
Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos	6	Alcaraz Miranda Martina	1	1	1	Desarrollo Regional Sustentable	Proyectos Estratégicos
Lic. en Administración de Turismo Rural (En Liquidación)		Córdova Yánez Alejandro (Funge como Jefe de la DCEA)	1	1	1		
		Medina Marco Antonio	1				Desarrollo y sustentabilidad
Lic. en Administración de Turismo Alternativo		Medina Ortiz Francisco Antonio	1	1			
		Santiago Hernández Víctor Guadalupe	1	1	1		
		Vásquez González Jesús Guadalupe	1	1			
TOTALES	**6**	**6**	**6**	**5**	**3**	**1**	**2**

Cuadro 7: Información de la División de Ciencias Biológicas

Programas Educativos	Profesores de Asignatura	Profesores de Tiempo Completo (PTC)				Nombre del CA	Nombre de la LGAC
		Nombre	Con Maestría	con Perfil PRODEP	Miembros de CAEF		
Lic. en Biología	0	Angulo Corrales Uriel	1				
		Gil León María Elvira	1				
		Lavanderas Barrera Guilebaldo (Funge como Encargado de la DCB)	1				
		Mojica Zarate Héctor Tecumshé	1				
		Montañez Armenta María de la Paz	1				
		Silva Kurumiya Hugo	1				
		Yánez Arvayo Gertrudis	1				
TOTALES	**0**	**7**	**7**	**0**	**0**	**0**	**0**

Cuadro 8: Información de la División de Ingeniería y Tecnologías

Programas Educativos	Profesores de Asignatura	Profesores de Tiempo Completo (PTC)				Nombre del CA	Nombre de las LGAC
		Nombre	Con Maestría	con Perfil PRODEP	Miembros de CAEF		
Ing. Industrial en Productividad y Calidad	5	Álvarez Vega Penélope	1	1		Tecnologías de Información y Comunicación	Aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación
		Arellano Tánori Carlos Alonso	1				
		García Gorrostieta Jesús Miguel *	1		1		
		Juárez de Haro Aldo José	1	1			
Ing. en Telemática y Sistemas (En Liquidación)		López del Castillo Cristian Vinicio (Funge como Jefe de la DIT)	1	1			
		Madrid Monteverde José David	1		1		Desarrollo de Software y Base de Datos
		Monroy Meléndez Dinora	1	1			
		Ponce Mendoza Ulises	1		1		
Ing. en Sistemas Computacionales		Quiñonez Ibarra Jazmín Argelia	1	1			
		Quiñonez Ibarra Rugiero					
		Vega Granillo Alejandro					
TOTALES	**5**	**11**	**9**	**5**	**3**	**1**	**2**

* Estudiante de Doctorado

Cuadro 9: Información de la Academia de Inglés

Programas Educativos	Profesores de Asignatura	Profesores de Tiempo Completo (PTC)				Nombre del CA	Nombre de la LGAC
		Nombre	Con Maestría	con Perfil PRODEP	Miembros de CAEF		
Academia de Inglés	2	Frisby Duran Salomé	1				
		Frisby Morales Alejandra	1				
		García Silva Israel	1				
TOTALES	**2**	**3**	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**

Cuadro 10: Información de Extracurriculares

Programas Educativos	Profesores de Asignatura	Profesores de Tiempo Completo (PTC)				Nombre del CA	Nombre de la LGAC
		Nombre	Con Maestría	con Perfil PRODEP	Miembros de CAEF		
Extracurriculares	4	Darío Andrade Esquer				NA	NA
		Diego Rafael Castro Ramírez					
		Escobar Ávila Paulina del Rosario					
		Rojas Borquez Denise Yazbeth					
TOTALES	**4**	**4**	**3**	**0**	**0**		

En lo referente a la **competitividad académica**, de los siete PE de nivel Licenciatura que se ofrecen actualmente, **dos** se encuentran en **liquidación**; **dos** aun **no son evaluables** hasta que egrese la primera generación y **tres** son **evaluables**, encontrándose el **100 por ciento acreditados** por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior **(COPAES)**.

En el ciclo escolar 2018-2019, donde se inscribieron **722 alumnos**, el **84.1 por ciento**, 607 estudiantes se encuentran inscritos en PE de **buena calidad,** siendo los PE de Administración y Evaluación de Proyectos por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA). Asimismo, los días 27 y 28 de septiembre se tuvo la visita del Comité evaluador del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), donde se acreditó el PE de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad. Por su parte, el PE de Biología ha realizado los trabajos para recibir al comité evaluador para su re acreditación por el Comité de Acreditación de la Licenciatura en Biología (CACEB), mismo que aún estaba vigente.

De la Universidad de la Sierra han egresado **996 jóvenes en 12 generaciones**, de los cuales el **100 por ciento se ha titulado**. Se tiene una **eficiencia terminal promedio de 35 por ciento en los últimos cinco años**, teniéndose el promedio más bajo en la cohorte 2009-2013 con un 33 por ciento, y el más alto en la cohorte 2011-2015 con 39 por ciento. Les reitero, que se han diseñado estrategias que permitirán dar seguimiento a la trayectoria escolar por medio de un software, donde los docentes tutores podrán subir la información de los tutorados, calendarizándose fechas para que la Coordinadora de Tutorías reporte a la Secretaría General Académica y Jefaturas de División la información del alumno y estar en condiciones de dar seguimiento a cada caso vulnerable.

Grafica 8: Evolución de la Eficiencia Terminal últimas cinco cohortes.

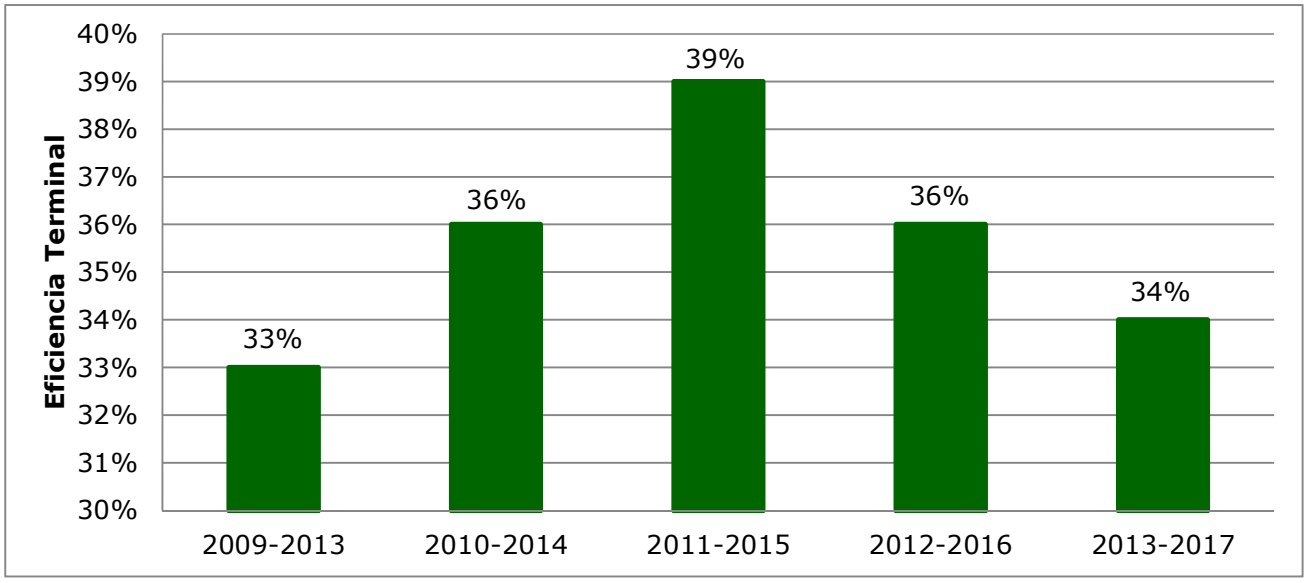

Según el estudio de las y los egresados realizado a la última generación se tiene que, el **82** por ciento **consiguió empleo en menos de seis meses** después de egresar, el **86** por ciento se encuentran **laborando** y de éstos, el **90** por ciento lo **hace en actividades relacionadas en su área de formación**. En cuanto a la **opinión de los empleadores**, se está realizando el estudio con Empresas e Instituciones de la región.

Otros indicadores de resultados educativos del Ciclo Escolar, 2017-2018, muestran que el **índice de reprobación**, medido por el número de estudiantes que reprobaron una o más asignaturas sobre la matrícula total inicial, alcanzó al **29.0** por ciento del alumnado. El **aprovechamiento académico**, es decir la suma de los promedios generales sobre el número de estudiantes evaluados al concluir el ciclo, fue de 81.4 puntos. Los estudiantes con **desempeño académico excelente**, aquellos que lograron calificaciones igual o mayor a 95, fueron 32 alumnos, representando el **5.9 por ciento** de la población escolar.

En cuanto a la **infraestructura de cómputo**, se disponen de **330** equipos con acceso a internet, de las cuales, **252** están destinadas al uso exclusivo del alumnado en los Centros de Cómputo, Biblioteca, Centro de Idiomas y Laboratorios de Redes; lo que representa una proporción de **2.9** alumnos por computadora. Asimismo, **40** están destinadas al **personal docente** y **38** al **personal de apoyo.** Cabe destacar que se tiene un **13.3 por ciento** de equipos (43) **obsoletos**.

Para el 2018 se ha mantenido la infraestructura de acervos con **3,226 títulos** y **6,052 volúmenes,** es decir **4.5 títulos** y **8.4 volúmenes por alumno** actualizados y pertinentes a las áreas del conocimiento, destacando que, se está en proceso de adquisición de nueva bibliografía.

Grafica 9: Evolución del Número de Acervos, Volúmenes y Matrícula 2012-2017.

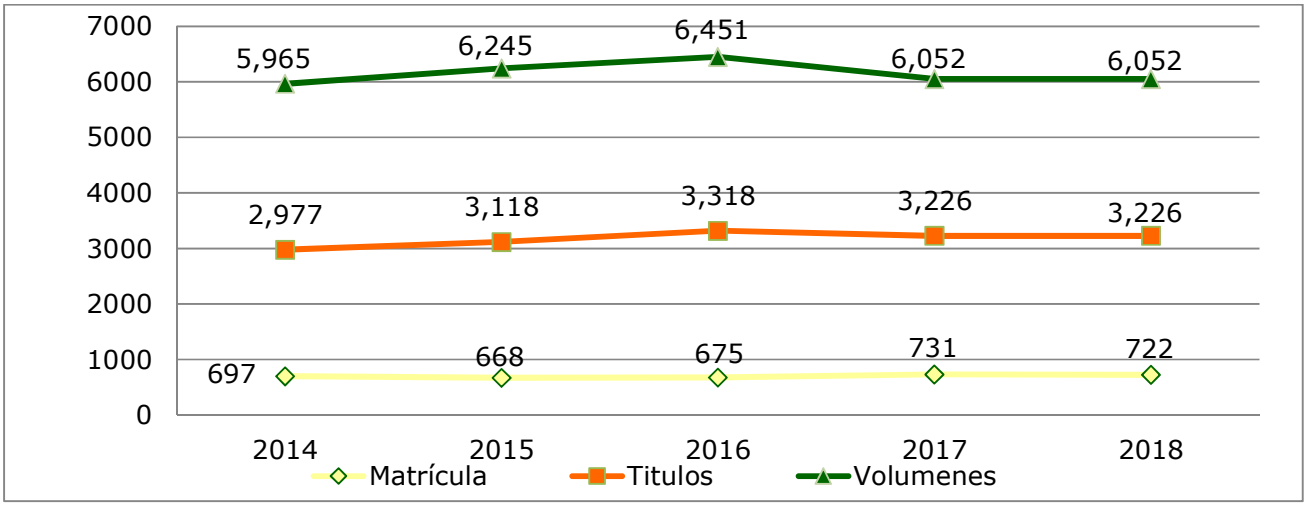

Por otra parte, en lo referente a la **participación de docentes en distintas actividades**, les comento que el Maestro Marco Antonio Medina y 20 alumnos del

Quinto y Sexto semestres de la Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo (LATA), participaron el día tres de septiembre en la Ciudad de Hermosillo, en el **Curso-Taller** organizado por la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR), para **acreditarse como anfitriones turísticos**.

En lo que respecta a la **participación en Congresos**, los docentes de la División de Ingeniería y Tecnologías, Penélope Guadalupe Álvarez Vega, Jazmín Argelia Quiñonez Ibarra, Dinora Monroy Meléndez y Javier Francisco Almazán Romero participaron en el Congreso Juárez 2018 de Academia Journals, en Ciudad Juárez, Chihuahua, durante los días del 28 al 31 de agosto de 2018; donde presentaran las ponencias tituladas:

1. Elaboración e implementación de un Manual de Procedimientos para Mantenimiento Preventivos de los Equipos HD785-7, en Empresas de Extracción Minera; Proyecto Torex.
2. Metodología de enseñanza de normatividad de Higiene y Seguridad a los estudiantes de Universidad de la Sierra.
3. Propuesta de diseño de estación de transferencia de residuos sólidos urbanos para Moctezuma, Sonora.
4. El uso desmedido de celulares en las aulas de la Universidad de la Sierra, en Sonora.

Asimismo, el Mtro. Marco Antonio Medina junto con 15 alumnos de quinto y sexto semestre del PE Administración de Turismo Alternativo, participaron del 26 al 30 de septiembre en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa, en el Congreso *"Pasiones Culinarias 2018",* organizado por Green Iconmx Corporativo Culinario, con el objetivo de ampliar los conocimientos en el área gastronómica de México.

Por otra parte, el Maestro Medina asistió a la primera reunión de trabajo del Observatorio Turístico de Sonora, el día 21 de septiembre en la Ciudad de Hermosillo, donde el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. en coordinación con la COFETUR, se encuentran impulsando la iniciativa de construcción e implementación de una plataforma básica de información actualizada que contribuya en el análisis estratégico del impacto, desarrollo y tendencias del turismo. Así como, de su posicionamiento competitivo.

Igualmente, los docentes del PE de Biología, María de la Paz Montañez Armenta, Gertrudis Yánez Arvayo y Hugo Silva Kurumiya participaron del tres al nueve de agosto en la "Madrean Discovery Expedition", realizada en Mesa de Tres Ríos, Nacori Chico, organizada por GreaterGood.org; con el propósito de continuar con el desarrollo de proyectos de investigación científica como grupo formal de trabajo, para el establecimiento de un Cuerpo Académico. Así como, para establecer vínculos con las diferentes instituciones estatales, nacionales e internacionales participantes en el evento.

En cuanto a los **viajes de estudio**, les comunico que el Maestro Hugo Silva Kurumiya y 25 alumnos del tercer semestre del PE de Biología, durante los días 17 y 18 de septiembre visitaron la Playa El Colorado, Municipio de Hermosillo, para realizar prácticas sobre el cambio evolutivo que incluye modificaciones en estructura fisiológica, ecología y comportamiento heredado de una generación a la siguiente.

La Maestra Penélope Guadalupe Álvarez Vega y 37 alumnos de séptimo semestre de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad, visitaron los días 19 y 20 de septiembre en la Ciudad de Hermosillo distintas empresas como Coca-Cola, Salsas Castillo, Flex-n-Gate, para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, el Maestro Uriel Angulo Corrales y 32 alumnos y alumnas del PE de Biología viajaron a la Ciudad de Hermosillo el día 28 de septiembre, con el fin de visitar el cepario de producción de micro algas del DICTUS-UNISON y participar en una conferencia sobre la biología y ecología de las micro algas dulceacuícolas.

En lo referente a **prácticas de campo**, la Maestra Gertrudis Yánez Arvayo y el Maestro Marco Antonio Medina, junto con 11 alumnos del PE de Biología acudieron a las inmediaciones del Río Moctezuma el día 30 de septiembre, con el fin de que el alumnado conociera el uso de drones para la captura de imágenes de apoyo a percepción remota. Así mismo, las docentes Gertrudis Yánez Arvayo y María de la Paz Montañez Armenta y 13 estudiantes del PE de Biología acudieron el 18 de septiembre al Municipio de Nacozari de García para aplicar técnicas de muestreo de vegetación y recolectar especies de gimnospermas y angiospermas.

En cuanto a las **Actividades Deportivas**, les notifico que el equipo de futbol varonil, se encuentra participando en la copa de futbol, organizada por personal del Municipio de Nacozari de García. Los equipos de volibol femenil y varonil están participando en el torneo de volibol "MOLIMEX 2018", en el Municipio de Cumpas. Así mismo, la selección de béisbol varonil participa en la Liga Municipal del Municipio de Cumpas. Destacando que se han obtenido excelentes resultados en los torneos que han participado cuya información se presentará en la próxima sesión.

Por el lado de las actividades de **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, les comunico que, ya se encuentra instalado el vivero con malla sombra donde se realiza un proyecto de plantación de chiltepín, que incluye medición en el crecimiento de la planta y fruto por planta.

Asimismo, se cuenta con plantas de chile verde bajo condiciones de Invernadero con el fin de obtener datos de cómo se comporta este cultivo en los meses de frío, bajo condiciones de Invernadero. Los datos obtenidos en ambos proyectos estarán disponibles en la biblioteca y en el departamento de estudios y proyectos de la Universidad de la Sierra, para productores que así lo requieran.

También en el mes de agosto se sembraron 10,000 plantas de agave (*Angustifolia Haw.*) con fines de reforestación en el programa de compensación ambiental, donde participan alumnos en servicio social tanto del PE de Biología como del CBTa 53, quiénes apoya en las labores de siembra, trasplante, riego, toma de datos y limpieza en general de los invernaderos.

Además, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos del CBTa 53, se ha mantenido una estrecha coordinación para que realicen prácticas de siembra y germinación de plantas en los invernaderos de la universidad.

Respecto a la **vinculación**, en el trimestre que se informa se signaron tres Convenios de Colaboración, con el Hotel San Sebastián; AGROCIR S.A. de C.V. y Proveedora Industrial ALHBER S.A. de C.V. Todos con el fin de establecer los procedimientos de coordinación en el Programa de Estadías entre la unidad receptora y la universidad.

Se destaca la colaboración de la comunidad universitaria en las actividades organizadas por la conmemoración del CCVIII Aniversario de la Independencia de México, en el Municipio de Moctezuma, donde se participó en el Desfile Cívico del 16 de septiembre, y los grupos representativos de Danza y Rondalla en los eventos artísticos y culturales.

Cabe agregar, que durante el trimestre que se informa, se apoyó a tres Instituciones que solicitaron espacios para la realización de distintas actividades propias a la naturaleza de cada Institución, como: Secretaria de Educación y Cultura, Secretaría de Comunicaciones y Transporte, y el Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECYTE).

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

En materia de **transparencia y rendición de cuentas**, les reitero que la universidad entrega a las diferentes instancias de manera oportuna y adecuada toda la información generada y requerida, cumpliendo con las obligaciones de Transparencia, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, donde al segundo trimestre se obtuvo una **calificación** de **99.2** en la información contenida en los Artículos 70, 71 y 75, y **98.6** en los Artículos 81, 82 y 90 (Anexo 4).

En relación al funcionamiento de la **Contraloría Social**, les comunico que el día tres de septiembre la Secretaria Técnica, Rosario Lizeth Leyva asistió a la Ciudad de México para capacitarse en temas de Contraloría Social, evento organizado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Reiterándoles que la universidad trabaja conforme a las reglas promovidas por la Secretaria de la Función Pública y la Secretaria de Educación Pública para los casos del Programa de

Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), PRODEP y demás recursos extraordinarios otorgados a la Institución, encontrándose en la página web institucional la información del programa requisitada para tales efectos.

Asimismo, durante el trimestre se atendieron 00 solicitudes de información solicitadas vía el Sistema de Solicitudes de Información Pública "INFOMEX".

También, el día 21 de agosto la Jefa de la Unidad de Planeación asistió a la Ciudad de México a una reunión organizada por personal de la DGESU, donde se llevó a cabo una compulsa de datos sobre los programas de buena calidad que dispone y publica la SEP en el indicador de matrícula de buena calidad con respecto a los datos de la institución. Además, se comentó las dinámicas de la captura de formatos 911 y se presentó el formato de informe de cierre de administración para mostrar las acciones llevadas a cabo por la Institución del 2012 al 2018 a través de los programas de recursos extraordinarios de la SEP. Así como, las posibles acciones de mayor relevancia implementadas por iniciativa de la institución y que están alineadas a los objetivos y acciones del programa sectorial de educación. Cumpliendo la Institución con el envío de información solicitada en tiempo y forma.

Asimismo, el 27 de agosto, Grupo México S.A. de C.V. entregó donativos de materiales diversos a la universidad, los cuales serán utilizados por alumnos y docentes de la División de Ingeniería y Tecnologías para realizar prácticas en los distintos laboratorios.

Con el fin de fortalecer la vinculación y mantener informados a los Padres de Familia de las actividades de la Institución, el día 30 de agosto se realizó la Reunión de Padres de Familia, donde se contó con la presencia de más de 50 Padres.

Por otro lado, les comento que el Despacho Externo "Gastélum Cota y Asociados S.C." es quien efectuara la revisión al ejercicio fiscal 2018, por lo que estuvieron en las instalaciones de la universidad del 23 al 26 de octubre de 2018 para revisar el primer semestre del ejercicio fiscal 2018; estando a la espera del informe de Auditoria correspondiente.

De igual forma, el Titular del Órgano Interno de Control (OIC), realizó Auditoría integral financiera para el período comprendido del primero de enero al 30 de junio de 2018, desprendiéndose cuatro observaciones, mismas que se atendieron en tiempo y forma, siendo ya solventadas con resultados satisfactorios (Anexo 5).

En relación a las observaciones realizas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) se destaca que el día 22 de agosto se tuvo una reunión con el Auditor Mayor, con el fin de dar seguimiento a los hallazgos y observaciones, a la fecha quedan pendientes dos observaciones en proceso de solventación o respuesta por parte del ISAF.

Referente al **Sistema de Gestión de Calidad** (SGC), el día seis de septiembre se realizó Auditoría Interna de Acuerdo a la Norma ISO 9001:2015, donde se desprendieron no conformidades, acciones correctivas y hallazgos, en los cuales se ha estado trabajado a fin de garantizar la continuidad en el SGC.

En cuanto al **seguimiento de las construcciones** apoyada con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2018, les notifico que se han iniciado los trabajos para dar continuidad con la tercera etapa de la Construcción de Laboratorios y Talleres, mantenimiento a infraestructura, adquisición e instalación de equipo y paneles solares en el centro de cómputo, instalación de salidas de emergencia para el laboratorio de usos múltiples y de microbiología-biotecnología, y el Equipamiento de la infraestructura académica y de apoyo para la formación integral del estudiantado.

Por otro lado, aunado a los 43 Profesores, se cuenta con **41 empleados para realizar labores en la gestión**, donde el 39.02 por ciento realiza actividades de apoyo a la academia, el 19.51 por ciento es personal de servicios, el 31.71 y 9.76 por ciento son personal administrativo y directivo respectivamente, como se observa en el cuadro 11. Cabe destacar que, el 70.24 por ciento está adscrito directamente a áreas sustantivas y el 29.76 por ciento adscrito a áreas adjetivas.

Cuadro 11: Distribución de Personal para la Gestión

Área	Personal por Función	
	Número	Porcentaje
Apoyo a la Academia	16	39.02
Servicios	8	19.51
Administrativo	13	31.71
Directivo	4	9.76
Total	**41**	**100**

Como parte de las **actividades de Rectoría** les comento que, durante los meses de julio y agosto, tanto un servidor, como otros funcionarios de la universidad asistimos a las diferentes Ceremonias de Graduación de distintos planteles educativos de la región. Además, llevé la representación de la Sra. Gobernadora del Estado y del Sr. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en las Ceremonias de Graduación del CONALEP, Plantel Nacozari y en los CBTa 161 de Ures y 53 de Moctezuma.

Asimismo, el día 17 de agosto participé en reunión con autoridades de la Comisión Nacional Forestal para dar seguimiento al convenio de colaboración. El día 30 de agosto asistí a la segunda Asamblea General Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; acudí el 11 de septiembre a la reunión de Gabinete Legal y Ampliado encabezando la sesión la Sra. Gobernadora del Estado.

Asimismo, participé en el evento de entrega de Becas del Programa 3 por 1 Migrantes de la Secretaría de Desarrollo Social realizado en Moctezuma. Además, presencié el III Informe de Gobierno del Ing. Héctor Sagasta Molina, y el 16 de septiembre representé a la Sra. Gobernadora, Claudia Pavlovich Arellano en el informe de labores del Presidente saliente de Fronteras y en la Toma de Protesta de las nuevas autoridades Municipales para el período 2018-2021.

ESTADO DE LAS FINANZAS

Estados Financieros

En el Anexo 6 del informe del C. Rector, encontraran copias simples de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable, correspondientes al tercer trimestre de 2018.

En lo relativo al Programa Anual de Adquisiciones, en el tercer trimestre presenta un avance del **00.00 por ciento**, el cual se puede apreciar en el Anexo 7.

En relación a los Ingresos, al tercer trimestre, modificado versus autorizado al segundo trimestre, se debe a una ampliación presupuestal de $993,327.23 por la aplicación de los recursos provenientes de ejercicios anteriores según el seguimiento al Acuerdo 58.02.280518, encontrándose la evidencia en el anexo 1 adjuntado en el informe trimestral, anexo 6.

Además, el presupuesto de ingresos, tuvo otra ampliación derivada de los productos financieros por la cantidad de $18,829.64 (Cuenta Subsidio Estatal $6,170.92, Federal $11,426.30, Ingresos Propios $982.62 y SAGARPA $249.80).

Asimismo, el presupuesto de ingresos, sufrió una reducción al Subsidio Federal por la cantidad de -$37,402.00, por instrucciones según oficio Núm. 511-1/2018.-0740 signado por el C.P. Horacio G. Díaz Mora Director de Subsidios a Universidades de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, igualmente se encuentra la evidencia en el anexo 2, del informe trimestral acreditado en el anexo 6.

Cuadro 10: Ingresos tercer trimestre 2018

Rubro de Ingresos	Presupuesto de Ingresos				
	Presupuesto 2do Trimestre	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Recaudado	%
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,235,705.00	0	2,235,705.00	2,161,930.50	97%
Participaciones y aportaciones	1,408,931.05	1,012,156.87	2,421,087.92	409,053.60	17%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas **FEDERALES**	13,073,645.00	-37,402.00	13,036,243.00	9,917,654.00	76%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas **ESTATALES**	26,767,630.78	0	26,767,630.78	18,102,812.99	68%
Total	**43,485,911.83**	**974,754.87**	**44,460,666.70**	**30,591,451.09**	**69%**

En lo que respecta al presupuesto de **Egresos**, también fue modificado al alza por la cantidad neta de **$974,755**, tal y como se expresa en el cuadro 11. Destacando que las modificaciones al presupuesto contribuyen al cumplimiento de la estructura programática original por lo que esta no tuvo afectación alguna.

Cuadro 11: Egresos tercer trimestre 2018

Capítulo de gasto	Presupuesto Egresos				
	Presupuesto 2do Trimestre	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Pagado	%
Servicios Personales	33,117,207	0	33,117,207	21,136,531	64%
Materiales y Suministros	3,003,540	250	3,003,790	1,311,593	44%
Servicios Generales	6,089,638	-25,976	6,063,662	3,448,316	57%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	771,135	993,327	1,764,462	784,200	44%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	504,391	7,154	511,545	327,752	64%
Total	**43,485,911**	**974,755**	**44,460,666**	**27,008,393**	**61%**

Para el tercer trimestre se tiene una captación de ingresos recaudados de **$30,591,451.09**, que representa el **69 por ciento** del total anual presupuestado. Asimismo, por el lado de los egresos, al terminar el tercer trimestre, se tuvo un egreso pagado del **61 por ciento** (**$27,008,393**) con respecto al total del presupuesto anual de egresos.

Estimados Consejeros: Agradezco su participación en ésta y en todas las sesiones del año, les deseo lo mejor para Ustedes y sus familias para el 2019, me dispongo a sus órdenes y a su consideración el informe presentado. Muchas Gracias.